

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA

**LA ESTRATEGIA
FINANCIERA
NACIONAL DEL
PROANDYS**



PRESENTACIÓN

En julio de 2007 el MARN con el apoyo financiero del Mecanismo Mundial de la UNCCD y la FAO, planteó la necesidad de contar con una propuesta de estrategia financiera, a fin de continuar con el proceso de implementación del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, PRONADYS. Lo anterior se planteó derivado de que muchos programas no se ejecutan debido a la falta de previsión de recursos financieros y de otras acciones de índole técnico y administrativo que requiere el proceso operativo.

El Gobierno de la República de Guatemala a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales cuenta con una estrategia nacional de cambio climático, dentro de la cual también el abordaje de la desertificación y la sequía es un tema prioritario. También se ha formulado la política socioambiental proyectada para 30 años y el

plan estratégico institucional con acciones prioritarias en todos los temas relevantes del quehacer ambiental, particularmente referidos al cambio climático y la desertificación y sequía. Asimismo, el Gobierno de Guatemala ha creado instancias de alto nivel como el Gabinete Socio Ambiental para el análisis del tema ambiental en general. Una preocupación relevante es también el alineamiento de la cooperación internacional a la luz de la Declaración de París y para ello el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales conjuntamente con otras organizaciones han creado la Mesa de Ambiente y Agua, como un mecanismo de concertación para dar alta prioridad a la armonización de la cooperación internacional, pero también, alineando los esfuerzos de los presupuestos nacionales destinados al ambiente y los recursos naturales.

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia Financiera es un instrumento que conlleva un proceso continuo y altamente participativo, para alcanzar objetivos y metas de largo plazo, adoptando políticas y asegurando los recursos necesarios para obtener resultados exitosos del PROANDYS y los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD por sus siglas en Inglés). El Estado de Guatemala, mediante Decreto Ley 13-98 del Congreso de la República, ratificó dicha Convención y depositó el instrumento de adhesión, el 25 de marzo de 1998.

Los objetivos principales de la Estrategia Financiera son:

1. Movilizar fuentes internas de financiamiento.
2. Movilizar fuentes externas de financiamiento.
3. Otros mecanismos e instrumentos financieros innovadores para el país.
4. Armonizar las competencias de las instituciones relacionadas con el desarrollo sostenible de los recursos naturales.
5. Crear una conciencia y sensibilización pública para el combate de la desertificación y sequía.

El PROANDYS pretende enfrentar la desertificación y mitigar los efectos de la sequía, con medidas de recuperación de tierras degradadas y la restauración, prevención, conservación y manejo de ecosistemas naturales en las áreas semiáridas y subhúmedas, con el fin de mejorar el nivel de vida de las poblaciones directamente afectadas, en forma sostenible. Es necesario agregar que bajo las condiciones de sequía y zonas amenazadas por desertificación, viven aproximadamente 1.500,000 personas, equivalente al 13% de la población del país, en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Esta información sugiere que deben tomarse las medidas urgentes de asistencia por intermedio de proyectos de desarrollo en inversión en el manejo sostenible de tierras para una parte significativa del Corredor Seco de Guatemala. Para ello existen importantes flujos financieros nacionales y externos en el país, cuyos objetivos y metas coinciden con los objetivos del PROANDYS. Sin embargo, para reorientar una mínima parte de estos fondos para el combate de la desertificación y la sequía, se requiere el desarrollo de capacidades nacionales y un sistema de información que permita mejorar los niveles de coordinación entre las agencias gubernamentales, no gubernamentales, sector privado y una efectiva negociación con la cooperación internacional, para reorientar en el corto plazo los recursos financieros necesarios para la lucha contra la sequía y la desertificación, como consecuencia del cambio climático que afecta al país. Para ello, el PROANDYS tiene establecidos siete ejes estratégicos prioritarios y de cobertura nacional.

Existen otras fuentes de financiamiento no tradicionales, las cuales Guatemala no ha hecho uso, tales como:

1. Transferencias internacionales establecidos en las cumbres ambientales derivados por el calentamiento global.
2. Mecanismos financieros y de mercado que han sido probados en otros países.
3. Impuestos internos con destinos al manejo y conservación de los recursos naturales. Cada instrumento financiero y de mercado requiere de un estudio serio que permita la evaluación de los impactos en los actores a afectar, así como un diálogo con estos.

ENFOQUE GENERAL DE LA ESTRATEGIA FINANCIERA

La Estrategia Financiera no solo es un proceso continuo y altamente participativo sino también una metodología de trabajo, para alcanzar objetivos y metas de largo plazo, adoptando políticas y asegurando los recursos necesarios para llegar a obtener resultados exitosos.

Este proceso está enfocado a modificar el comportamiento de los actores participantes, permitiendo adecuar prioridades, basada en una intensa coordinación institucional y una planificación de actividades administrativas y operativas para la reasignación de los recursos. La coordinación institucional y la limitada planificación de largo plazo son unas de las debilidades más fuertes del país. El MARN, es el responsable de poner en marcha el proceso de implementación de la estrategia.

Los principales instrumentos identificados para la implementación de la EFN son:

1. La base legal, que requiere de un análisis importante. Algunas de las leyes nacionales, por su fecha de emisión o por los cambios acelerados de la realidad, han dejado de tener vigencia. Se requiere entonces, una actualización y modernización acordes a los cambios globales y dinámicos del mundo, tanto climatológicos como los relacionados con el comportamiento de los países desarrollados. Así mismo, sería conveniente participar en la formulación de aquellos proyectos de leyes que se están promoviendo en otros sectores, con el objeto de incorporar ampliaciones, enmiendas, o en su caso superar lagunas u omisiones, y en lo posible generar procesos para la cumplimiento de las leyes existentes, cuando se esté infringiendo o haciendo omisiones de estas.
2. Los convenios internacionales suscritos por el Gobierno derivados de las diferentes cumbres y de los tratados de libre comercio. Se requiere una actitud pro activa de participación y de responsabilidad frente a los compromisos adquiridos internacionalmente, sistematizándolos, evaluando su cumplimiento real, el impacto en el país, conociendo adecuadamente las políticas y mecanismos de financiamiento y de cómo estos operan. Por ejemplo promover en el TLC de la Unión Europea la incorporación del café ecológico, se estima representaría para el país, un instrumento que estimularía la reconversión de los beneficios de café, con un impacto importante en la conservación del recurso hídrico.

Los proyectos y programas, especialmente los que están enfocados a la modificación de tecnologías y fomento de una nueva cultura ambiental. El aporte del MARN en la formulación y reorientación de algunos de los componentes de estos proyectos o programas, debe incidir en impactos positivos en la recuperación de recursos naturales.

Otros instrumentos de apoyo a la estrategia financiera son los siguientes:

1. Aplicación de una metodología de participación. Esta debe ser muy activa y liderada por un ente con apoyo político, para generar propuestas que involucren otros sectores de la economía
2. Desarrollar un enfoque multisectorial de políticas, programas y proyectos. La generación de proyectos por sí mismos y de políticas aisladas, no contribuyen al desarrollo sostenible.
3. Buscar la redistribución de recursos financieros y la reorientación de componentes de programas y proyectos a cargo del Gobierno o de la cooperación internacional. Esto con la aprobación y participación de las instituciones y entes involucrados, para generar el apoyo y confianza en la realización de los objetivos y metas propuestas.
4. Promover proyectos que proporcionen un capital semilla o auto sostenibles, a efecto que la implementación de los mismos sea más responsabilidad de los beneficiarios.
5. Lograr que el Gobierno y el Sector Privado suscriban convenios que contribuyan a la sostenibilidad de los recursos naturales, como un elemento de competitividad, sobre todo a la industria agro-exportadora y turística del país.
6. Elaboración de un plan de inversiones de largo plazo. Este deberá indicar nuevas formas de relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación entre grupos sociales de Gobierno y Sector Privado. La inversión pública, unida al sector privado y a las comunidades debe ser el motor del desarrollo sostenible.
7. Establecer programas piloto en el corto plazo con el objeto de probar la metodología de participación y obtener experiencias para una aplicación a mayor escala.

8. Incorporar el tema ambiental en los programas de educación formal, sobre todo lo relacionado con el saneamiento ambiental, para que la población en general juegue un papel importante en esta área.
9. Informar, capacitar y educar a la población de las áreas de competencia del PROANDYS, acerca de la salud reproductiva y la presión de la población sobre los recursos naturales renovables.



Imágenes

1. La EFN orientará recursos financieros para la conservación de ecosistemas.
2. La EFN movilizará recursos financieros para mejorar los sistemas de producción en zonas afectadas por sequía en Guatemala.
3. Talleres de discusión para la construcción de la EFN en Guatemala.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia Financiera Nacional contará con una estructura organizativa con el fin de lograr una efectiva implementación desde los más altos niveles de la gestión gubernamental. La participación de la sociedad civil será sumamente valiosa en todo este proceso de implementación y acompañamiento con acciones concretas de trabajo. Actualmente se trabaja en la elaboración de un instrumento jurídico que de vida legal a la Estrategia, que permita su viabilidad técnica y política para su implementación sostenible en el largo plazo. Con esta visión, se estima que se logrará contrarrestar los efectos recurrentes que provoca la sequía en el país, así como prevenir los efectos del avance de la desertificación y la degradación de las tierras.

Para mayor información diríjase a:
 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
 20 calle 28-58 zona 10, Edificio Marn
 PBX: (502) 2423-0500 Ext. 1048

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia cuenta con un plan de acción que ya está siendo implementado por el MARN con el acompañamiento del Mecanismo Mundial de la UNCCD. La Estrategia cuenta con varios puntos de entrada, por lo que se ha iniciado un proceso de socialización dirigido a los Consejos de Desarrollo Departamentales, CODEDES, con el fin de procurar la orientación y movilización de recursos financieros hacia las acciones contempladas en el PROANDYS y especialmente en lo que se refiere al manejo sostenible de tierras. De esa cuenta, se han iniciado acercamientos con los CODEDES de los siguientes departamentos: Jalapa, Chiquimula, Zacapa, El Progreso, Baja Verapaz, Petén, Totonicapán y San Marcos.

En el mediano y largo plazos, el alcance de la Estrategia es movilizar recursos financieros de fuentes internas y fuentes externas orientados a proyectos para el combate de la pobreza y la marginalidad de las poblaciones en las zonas afectadas por la sequía y la desertificación en el país. De igual manera, se persigue la identificación y/o ejecución de iniciativas de financiamiento provenientes de fuentes innovadoras de financiamiento que están planteadas en los diferentes mecanismos de inversión de Convenios y Cumbres mundiales relacionadas con cambio climático, ambiente y recursos naturales.

